

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MEGA CONSTRUCTOR LUDEÑA GUILLERMO CIA. LTDA.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En calidad de comisario pongo en conocimiento de los accionistas de Mega Constructor Ludeña Guillermo Cia. Ltda. mi informe sobre el análisis y revisión del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2007. Dichos Estados Financieros y de Resultados son de responsabilidad de la administración de la empresa, mi responsabilidad exclusiva es expresar una opinión basada en un análisis realizado a los mismos, aplicando los Principios, Normas y Políticas generalmente aceptadas de Contabilidad y Auditoria vigentes para el año 2007.

De acuerdo con estas normas se procedió a planificar y ejecutar el análisis para obtener razonable seguridad de que los Estados Financieros estén libres de incorrectas presentaciones significativas. La presente revisión también incluye el examen sobre una base de pruebas selectivas de la evidencia que sustente los importe y revelaciones en los estados financieros, además se procedió a evaluar los principios de contabilidad usados en la empresa, las NEC vigentes para la elaboración de los estados financieros correspondientes a este periodo analizado, y las estimaciones significativas realizadas por la administración. Luego de evaluar y analizar la presentación de los estados financieros en su conjunto, considero que

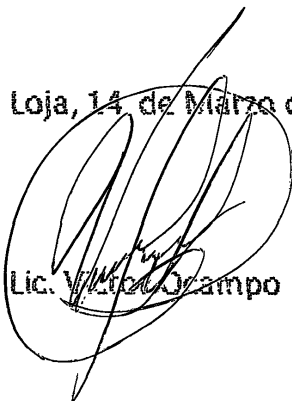
este examen si proporciona una base razonable para una opinión clara y verificable.

De acuerdo con las normas de control interno, sus áreas de influencia son razonablemente establecidas. Aplicando las Políticas y Principios Contables Generalmente Aceptados, he procedido a examinar todos los activos de riesgo y provisiones realizadas con corte al 31 de diciembre del 2007, también sobre una base de pruebas selectivas, las mismas que se encuentran razonablemente estimados de acuerdo con los procedimientos usuales.

Conclusión: Los Estados Financieros de Mega Constructor Ludeña Guillermo Cía. Ltda. durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2007, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la real situación financiera de la empresa, de igual forma los resultados operacionales del periodo, y los mismos se han elaborado de acuerdo con las normas y prácticas Contables establecidas.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a los Principios, Normas y Políticas generalmente aceptadas de Contabilidad y Auditoría vigentes al año 2007.

Loja, 14 de Marzo del 2008.



Lic. Víctor Orampo